



BOLETÍN DE PRENSA 6/2016

-Celebra Sesión Ordinaria el Comité de Seguimiento del Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los órganos de Impartición de Justicia en México, Capítulo Guanajuato.

-Aprueban propuesta del Presidente del TCA Guanajuato para celebrar un convenio con el IMUG y la PDHEG.

Guanajuato, Gto., 6 de mayo de 2016.- El Dr. Arturo Lara Martínez, Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, presidió la Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia en México, Capítulo Guanajuato.

Durante la sesión se distribuyó y comentó el Informe de Actividades del periodo septiembre 2014 – septiembre 2015 de los Órganos de Impartición de Justicia del Estado de Guanajuato.

Se presentó el Informe de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia, celebrado en el Instituto de la Judicatura Federal de la CDMX el 11 de marzo de 2016.

El Dr. Arturo Lara Martínez comentó que durante la sesión en la Cd. de México “se concluyó que la perspectiva de género debe ubicarse en las circunstancias particulares del caso analizado, considerando los desequilibrios que se encuentra presentes y palpables en el acceso a la justicia por razón de género”.

El Comité aprobó la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato con el objetivo de encontrar fines comunes en materia de género y derechos humanos, propuesta realizada por el Dr. Lara Martínez en su calidad de Presidente del Comité Estatal

Asimismo se designó a la Licenciada Gabriela Fernanda Cardiel Falcón como Secretaria Técnica del Comité Estatal y como su suplente a la Lic. Bertha Corona Estrada.

Para finalizar la sesión se aprobó el intercambio de buenas prácticas, carteles y documentos que han funcionado en cada órgano impartidor de justicia en el estado, la convocatoria del Concurso Estatal de Sentencias con Perspectiva de Género y la creación de un portal web para el Comité.

Asistentes a la Sesión de Comité el viernes 6 de mayo en el Salón Presidentes del Poder Judicial

Magistrado Arturo Lara Martínez. Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.

Magistrado Miguel Valadez Reyes. Presidente del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

Licenciada María Libia Gómez Padilla. Subsecretaria del Trabajo

Licenciado Juan Manuel Macías Aguirre. Oficial Mayor del Tribunal Estatal Electoral.

Magistrada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Tercera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.

Magistrado José Cuauhtémoc Chávez Muñoz, Cuarta Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.

Presidentes de los Tribunales Laborales en el Estado:

1.- Angélica María Ramírez Morales. Directora del Trabajo.

2.- Lic. José Arturo Hernández Rico.- Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Celaya, Gto.

3.- Lic. Bertha Corona Estrada.- Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Irapuato, Gto.

4.- Lic. Andrea Leticia Chávez Muñoz.- Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Guanajuato, Gto.

5.- Lic. Gabriela Fernanda Cardiel Falcón.- Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.

6.- Lic. Norma Angélica Ramírez Padilla.- Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de León, Gto.

7.- Lic. Mario Alberto Martínez Martínez.- Presidente de la Junta Especial N° 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje de León, Gto.

8.- Lic. Beatriz Álvarez Cavazos.- Presidenta de la Junta Especial N° 2 de la Local de Conciliación y Arbitraje de León, Gto.

9.- Lic. Georgina Villafaña Castillo.- Presidenta de la Junta Especial N° 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje de León, Gto.